

## TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Efectivo	242,023,710	188,467,104
Bancos/Tesorería	212,590,029	70,675,627
Depósitos de fondos de terceros	316,191,292	371,738,170
<b>Suma</b>	<b>770,805,031</b>	<b>630,880,901</b>

- ◆ Al 31 de diciembre de 2015, el rubro más significativo son los Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía, que corresponden a los depósitos que realiza el público en general para el pago de servicios a través de TELECOMM, quien a su vez transfiere el efectivo al dueño del efectivo.

#### ➤ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2015	2014
Cuentas por cobrar	177,007,608	163,379,844
Deudores diversos	45,756,979	44,123,675
IVA acreditable	48,342,911	44,348,228
<b>Suma</b>	<b>271,107,498</b>	<b>251,851,747</b>

## CUENTA PÚBLICA 2015

### ◆ Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las Cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Servicios financieros básicos	108,791,471	66,720,309
Telegramas	4,951,199	17,044,016
Servicios satelitales fijos	47,133,590	36,361,547
Servicios satelitales móviles	28,374,236	33,172,886
Clientes diversos (cobranza por identificar)	(12,242,888)	10,081,086
<b>Suma</b>	<b>177,007,608</b>	<b>163,379,844</b>

### ➤ ALMACÉN

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Almacén se integra de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Materiales y suministros de consumo	1,079,164	4,739,731
Revaluación	0	231,952
<b>Suma</b>	<b>1,079,164</b>	<b>4,971,683</b>

En el **Almacén** los materiales y suministros se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor realización de los mismos. Los inventarios corresponden a artículos consumibles.

### ➤ ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Estimación para cuentas incobrables	61,231,891	61,807,792
Estimación por deterioro de inventarios	68,550	68,550
<b>Suma</b>	<b>61,300,441</b>	<b>61,876,342</b>

## CUENTA PÚBLICA 2015

En la preparación de los estados financieros se efectuaron ciertas estimaciones y se utilizaron ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros. El organismo se encuentra en proceso de autorización del consejo para cumplir con lo requerido por la Norma correspondiente y ajustar dichas estimaciones.

### ➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Atendiendo a las disposiciones de las “Principales Reglas de Registro y Valoración del patrimonio (Elementos Generales)” publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 8 de Agosto de 2013; en el capítulo IV. Valores de Activos y Pasivos que tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la Hacienda Pública/Patrimonio; el organismo optó esta disposición para la valuación de sus bienes inmuebles eligiendo como método de valuación el Valor Neto de Reposición, es decir, disminuyendo del Valor de los Inmuebles los efectos debidos a la vida consumida respecto de su vida útil total, estado de conservación y grado de obsolescencia funcional y/o económica.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado y optando a lo establecido en dicha disposición, se solicitó un avalúo de todos los bienes inmuebles del organismo para obtener su valor actual, por ende se canceló la revaluación existente de aquellos que se tenían registrados contablemente que ya fueron valuados, llevando el efecto a una cuenta de patrimonio llamada “Adopción de Normas”, mostrando en los Estados Financieros los inmuebles con vida útil a valor actual, por lo cual en el ejercicio 2015 se depreció el bien de acuerdo a la vida útil estimada.

De acuerdo al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, una vez concluido a nivel nacional el levantamiento físico del inventario de los bienes inmuebles a que se refiere el artículo 23 de la misma, así como el avalúo de los mismos, Telecomunicaciones reconoció en este rubro al cierre del ejercicio el valor de avalúo de 433 inmuebles (terrenos y edificios) bajo el siguiente Régimen de Ocupación (175 del Gobierno Federal, 190 en Posesión y 68 en Propiedad) efectuando los ajustes correspondientes en los registros contables, conforme a lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de agosto de 2013 así como en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de diciembre de 2014, registran un saldo de 5,545,229,513 pesos con un incremento neto de 941,981,881 pesos respecto al año anterior, por ende se canceló la revaluación existente de aquellos que fueron valuados, llevando el efecto a una cuenta denominada “Adopción de normas” por 1,252,160,613 pesos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Vida útil	2015			2014		
		Inversión	Depreciación		Inversión	Depreciación	
			Del período	Acumulada		Del período	Acumulada
Terrenos		3,523,775,808	0	0	2,694,622,703	0	0
Revaluación de Terrenos		0	0	0	225,336,562	0	0
<b>Suma</b>		<b>3,523,775,808</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,919,959,265</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Edificios no habitacionales	35	2,021,453,705	101,263,702	773,644,112	1,342,842,596	16,116,072	460,429,080
Revaluación de Edificios	años	0	0	0	340,445,771	0	211,951,330

## CUENTA PÚBLICA 2015

<b>Suma</b>	<b>1,683,288,367</b>	<b>101,263,702</b>	<b>773,644,112</b>	<b>1,683,288,367</b>	<b>16,116,072</b>	<b>672,380,410</b>
-------------	----------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------	--------------------

<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>5,545,229,513</b>	<b>101,263,702</b>	<b>773,644,112</b>	<b>4,603,247,632</b>	<b>16,116,072</b>	<b>672,380,410</b>
--	----------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------	--------------------

### CONCILIACIÓN CONTABLE FÍSICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE BIENES INMUEBLES.

Concepto	Importe Estado Situación Financiera	Importe Relación de Bienes Muebles	Diferencia
Bienes Inmuebles	4,771,585,401	5,545,229,513	773,644,112
<b>Suma</b>	<b>4,771,585,401</b>	<b>5,545,229,513</b>	<b>773,644,112</b>

- ◆ El valor que se tiene registrado en el rubro de los bienes inmuebles en los estados financieros, informado en la “Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio.- Cuenta Pública 2015”, es el valor en libros que se determina disminuyendo al monto original la depreciación acumulada.

### ➤ BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015			2014		
	Inversión	Depreciación		Inversión	Depreciación	
		Del período	Acumulada		Del período	Acumulada
Bienes Muebles	1,150,586,487	(207,526,111)	1,025,133,110	1,183,991,059	29,488,643	1,054,549,124
Revaluación de Bienes Muebles	0	0	0	174,121,539	0	156,870,176
<b>Suma</b>	<b>1,150,586,487</b>	<b>(207,526,111)</b>	<b>1,025,133,110</b>	<b>1,358,112,598</b>	<b>29,488,643</b>	<b>1,211,419,300</b>

### CONCILIACIÓN CONTABLE FÍSICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE BIENES MUEBLES.

Concepto	Importe Estado Situación Financiera	Importe Relación de Bienes Muebles	Diferencia
Bienes Muebles	125,453,377	1,150,586,487	1,025,133,110
<b>Suma</b>	<b>125,453,377</b>	<b>1,150,586,487</b>	<b>1,025,133,110</b>

- ◆ El monto Original de los Bienes Muebles es el mismo que se tiene registrado en los estados financieros, cabe mencionar que el valor informado en la “Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio.- Cuenta Pública 2015”, es el valor en libros que se determina disminuyendo al monto original la depreciación acumulada.

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

Se llevó a cabo a Nivel Nacional el levantamiento físico del inventario de los bienes muebles a que hace referencia el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) conforme al artículo 27 de la misma, el resultado fue la verificación existente de 162,211 bienes muebles al 31 de diciembre de 2015 en propiedad y aquellos que están en uso por el Organismo valuados al costo histórico conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, por lo que se realizaron al cierre del ejercicio los ajustes correspondientes en los registros contables atendiendo a las disposiciones de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de agosto de 2013 así como a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicada en la última reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de diciembre de 2014.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado y adoptando lo establecido en dichas disposiciones se realizaron los registros contables en este rubro llevando el efecto neto a una cuenta de denominada “Adopción de normas” por \$3,474,979, por consiguiente se canceló la revaluación de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares llevando el efecto a resultados de ejercicios anteriores por \$17,241,033.

Derivado de que el 80% de los bienes muebles se encuentran totalmente depreciados y solamente el 10% es adquirido antes del ejercicio 2007 se llevó acabo la cancelación los efectos de actualización.

El gasto por depreciación de los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$30,615,872 y \$29,488,643, respectivamente. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos.

### ➤ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	110,551,488	53,618,608
Otras cuentas por pagar a corto plazo	43,059,580	36,077,414
Servicios personales por pagar a corto plazo	13,049,869	27,596,892
Proveedores por pagar a corto plazo	3,866,196	552,235
<b>Suma</b>	<b>170,527,133</b>	<b>117,845,149</b>

### ➤ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Este rubro se integra como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015	2014
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	34,347,096	28,662,782
ISR retenido por salarios	34,222,645	1,813,121
IVA trasladado	23,662,638	20,378,295
Otros	16,491,313	2,296,112
IEPS trasladado	1,508,534	448,633
5 al millar por obra pública	319,262	19,665
<b>Suma</b>	<b>110,551,488</b>	<b>53,618,608</b>

➤ **OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2015	2014
Transitorias para cuentas por pagar	32,041,050	28,046,016
Fondo de ahorro capitalizable	7,451,101	6,742,092
Adeudos a la Tesorería de la Federación	3,469,839	1,255,086
Acreedores diversos (cuentas por pagar)	97,590	34,220
<b>Suma</b>	<b>43,059,580</b>	<b>36,077,414</b>

- ◆ .El rubro de **Servicios Personales** representa las remuneraciones pendientes de pago consideradas de carácter transitorio, tales como: días económicos y el pago de productividad.
- ◆ Al 31 de diciembre de 2015 el rubro de **Proveedores** corresponde al importe pendiente de los servicios propios del Organismo con una rotación de pago no mayor a 30 días.

➤ **FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO**

El saldo del rubro Fondo de Bienes de Terceros en Administración corresponde principalmente en la cobranza por cuenta de terceros, corresponsalías y giros telegráficos; es decir, el Organismo funciona como intermediario al cobrar los servicios de grandes usuarios al público en general.

➤ **PROVISIONES A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 las provisiones a corto plazo se integran de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	SALDO INICIAL	INCREMENTO	APLICACIÓN	CANCELACIÓN	SALDO FINAL
Nómina	42,985,202	56,102,930	55,840,538	(17,090,870)	26,156,724
Juicios Laborales	15,920,765	226,048	226,048	(15,920,765)	0
Traslado de Valores	0	194,733,984	194,733,984	0	0
Otras	168,095	0	0	(168,095)	0
<b>Total</b>	<b>59,074,062</b>	<b>251,062,962</b>	<b>250,800,570</b>	<b>(33,179,730)</b>	<b>26,156,724</b>

### ➤ PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Debido a la aplicación de la Normatividad dispuesta en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el “Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos” en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades; misma que establece lo siguiente:

“Para el registro del ingreso aplican las siguientes etapas: aprobado, modificado, devengado y cobrado. Conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el “Acuerdo que reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos” en el Diario Oficial de la Federación, cuando se emita una autorización para pagar a plazos ya sea diferido o en parcialidades, el importe pendiente de pago se registrará en un cargo a la cuenta Ingreso por Recuperar a Corto Plazo y en un abono a la cuenta Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo; y cuando se reciba la parcialidad o el pago diferido, se registrará el ingreso devengado y el cobrado de forma simultánea, así como la cancelación de las cuentas anteriores y un cargo al banco o efectivo y un abono a las cuentas de Ingreso contable que corresponda.”

### ➤ PATRIMONIO

Concepto	Contribuido	Generado	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1,589,180,997</b>	<b>(343,223,701)</b>	<b>1,245,957,296</b>
Aportaciones de Capital	(214,319,835)		(214,319,835)
Donaciones de Capital	37,637		37,637
Superávit del Ejercicio		257,710,518	257,710,518
Correcciones de errores y adopción de normas		2,601,152,949	2,601,152,949
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1,374,898,799</b>	<b>2,515,639,766</b>	<b>3,890,538,565</b>

## CUENTA PÚBLICA 2015

Aportaciones de Capital			(214,319,835)
Donaciones de Capital	22,202,620		22,202,620
Superávit del Ejercicio		174,965,159	174,965,159
Ejercicios Anteriores		1,577,350,954	1,577,350,954
Adopción de Normas y Corrección de Errores		(676,712,996)	(676,712,996)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1,397,101,419</b>	<b>3,591,242,883</b>	<b>4,988,344,302</b>

El patrimonio de la Entidad se integra con las Aportaciones que realiza el Gobierno Federal, a través de los recursos que se le asignen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con los subsidios y demás recursos recibidos, y con las aportaciones que realizan personas físicas y morales, a través de donaciones.

Se reconocieron donaciones por un importe de \$22, 202,620 durante el ejercicio 2015 los cuales fueron asignados de la siguiente manera: Maquinaria y Herramientas

\$15, 786,450 y Equipo de Computo con \$6,416,170.

Atendiendo a la adopción de la norma de valuación de patrimonio, se reconoce el valor de avaluó en terrenos y edificios, así como el rubro de Bienes Muebles por

\$4, 316, 566,437.

### ➤ **INGRESOS POR SERVICIOS (Pesos)**

Los Ingresos por servicios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

Concepto	2015	2014
Servicios Financieros Básicos	774,848,269	809,828,671
Telegramas	37,920,927	41,088,507
Servicios Satelitales	358,064,933	219,935,864
<b>Suma</b>	<b>1,170,834,129</b>	<b>1,070,853,042</b>

### ➤ **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (Pesos)**

## CUENTA PÚBLICA 2015

Otros Ingresos y Beneficios Varios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue

Concepto	2015	2014
Otros Ingresos y Beneficios Varios	934,634,366	1,072,995,762
Diferencias por Tipo de Cambio	51,235,669	46,600,106
<b>Suma</b>	<b>985,870,065</b>	<b>1,119,595,868</b>

Los Otros ingresos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

Concepto	2015	2014
**Ingresos por franquicias del poder judicial y partidos políticos	872,898,232	1,052,091,043
Venta de Inmuebles	31,939,655	0
Recuperaciones de activo fijo por seguros	10,055,771	15,697,596
Primas de seguros a favor	8,385,582	0
Penalizaciones	3,905,420	43,309
Indemnización de siniestros	3,391,262	3,619,256
Servicios Diversos	1,501,470	682,779
Venta de Desechos	651,293	222,701
Venta de Equipo de Transporte	555,006	0
Ingresos de ejercicios anteriores	366,756	0
Gestión de cobranza	358,046	154,963
Responsabilidades	254,641	191,703
Otros	218,422	241,728
Renta de Estacionamiento	152,810	50,684
<b>Suma</b>	<b>934,634,366</b>	<b>1,072,995,762</b>

## CUENTA PÚBLICA 2015

\*\* Los servicios gratuitos que proporciona Telecomm al Poder Judicial y a los Partidos Políticos se reconocen en este renglón, de conformidad con la autorización obtenida en el oficio No. 307-A-0987 de fecha 12 de septiembre de 2006, emitido por la Subsecretaria de Egresos (Unidad de Política y Control Presupuestario) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual establece que con fundamento en los artículos 3 y 6 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el análisis realizado considera que las transferencias que recibe Telecomm en un monto determinado, corresponden con los ingresos que percibiría en el caso de que el Poder Judicial y los Partidos Políticos le cubrieran directamente los servicios que les presta en forma no onerosa con motivo de lo dispuesto en los artículos 23, 31 y 132 de la Ley de Amparo y 41, 43 y 55 fracción I del Código Federal de las Instituciones y Procedimientos Electorales.

Como se menciona en el apartado de Principales Políticas y Prácticas contables.

### ➤ OTROS GASTOS

Otros Gastos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue

Concepto	2015	2014
Diferencias por Tipo de Cambio Negativa en Efectivo y Equivalentes	19,858,660	32,554,432
Otros Gastos Varios	881,556,542	1,059,044,478
<b>Suma</b>	<b>901,415,202</b>	<b>1,091,598,910</b>

### ➤ POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

◆ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen los siguientes activos y pasivos en miles de dólares:

Concepto	2015	2014
Activos	4,613.2	1,645.9
Pasivos	11,685.2	32.4
<b>Neto en dólares</b>	<b>(7,072)</b>	<b>1,613.5</b>

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

<b>Posición activa (pasiva), neta en pesos</b>	<b>(121,684)</b>	<b>23,747.5</b>
--	------------------	-----------------

- ◆ Tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros, fueron como sigue:

31 de diciembre de 2015	17.2065
31 de diciembre de 2014	14.7180

Como dato informativo, el organismo no cuenta con fideicomisos a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

## **NOTAS DE MEMORIA**

### ➤ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de pesos)**

Se reconocen las cuentas de control Presupuestales, mismas que se enlistan a continuación:

#### *Cuentas de Ingresos Presupuestales*

<b>Concepto</b>
Presupuesto de Ingresos autorizado
Presupuesto de Ingresos por recibir
Presupuesto de Ingresos devengados
Presupuesto de Ingresos cobrados

#### *Cuentas de Egresos Presupuestales*

<b>Concepto</b>
Presupuesto de Egresos aprobados
Presupuesto de Egresos por ejercer

# CUENTA PÚBLICA 2015

Presupuesto de Egresos comprometido
Presupuesto de Egresos devengado
Presupuesto de Egresos ejercido
Presupuesto de Egresos pagado

## **NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### ➤ **INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros proveen de información financiera a diversos entes fiscalizadores: Junta Directiva de TELECOMM, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comisarios de la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de la Federación, entre otros.

Su objetivo, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Así mismo, se presentan para dar cumplimiento a los lineamientos específicos para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la CUENTA PÚBLICA 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### ➤ **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Las metas y objetivos del **Planeación Nacional de Desarrollo 2013-2018** (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013) a los que apoya TELECOMM, a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Telecomunicaciones de México
<b>México próspero</b>	Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.	Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones

		de competencia.
--	--	-----------------

## ➤ **CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Telecomunicaciones de México (Telecomm), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 1986, bajo la denominación de Telégrafos Nacionales y mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 17 de noviembre de 1989, se modifica a Telecomunicaciones de México, como actualmente se le conoce.

El objeto fundamental desde su creación en la prestación de los servicios públicos de telégrafos, envío de dinero vía giros telegráficos nacionales e internacionales y de los financieros asociados, comunicación móvil y rural de telex, teléfono público, telefax, Internet, correo electrónico y transmisión de datos vía satélite, mediante la conducción de señales; asimismo presta los servicios de telecomunicaciones, a través de arrendamiento del segmento satelital para redes públicas y privadas, que tiene un cargo de Gobierno Federal, de conformidad con los dispuestos por los artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además otros de carácter prioritario que, en su caso, le encomiende el Ejecutivo Federal.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada a la fecha de los Estados Financieros por el Director de Administración Financiera, el Lic. Gabriel Salinas Caso el día 17 de marzo del 2016. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Junta Directiva de Telecomm. Éste Organismo tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos

## ➤ **PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### ◆ **Bases para la preparación de la Información Financiera**

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno, estableciendo con ello, las bases jurídicas para la armonización contable y de sus cuentas públicas.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos. En su artículo segundo transitorio se establece la instalación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que será el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental.

La LGCG y el CONAC se rigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con la información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

De acuerdo con lo anterior, Telecomm prepara sus estados financieros de conformidad con las instrucciones sobre forma y términos en que los Entes de la Administración Pública deben llevar su contabilidad y que están contenidos en las disposiciones normativas del Sistema de Contabilidad Gubernamental establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

### ◆ **Reconocimiento de ingresos**

Atendiendo a las disposiciones de la NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” y considerando que el presupuesto del Organismo se realiza con base en el flujo de efectivo, se registran los ingresos como un pasivo diferido hasta el momento en que se genera el ingreso real, y entonces se reclasifica a cuentas de resultados.

Adicionalmente de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) menciona en las Disposiciones Contables con respecto al Presupuesto de los Ingresos.

### ◆ **Franquicias para el Poder Judicial y Partidos Políticos**

Los servicios gratuitos que proporciona Telecomm al Poder Judicial y a los Partidos Políticos se reconocen en este renglón, de conformidad con la autorización obtenida en el oficio No. 307-A-0987 de fecha 12 de septiembre de 2006, emitido por la Subsecretaria de Egresos (Unidad de Política y Control Presupuestario) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual establece que con fundamento en los artículos 3 y 6 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 62 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el análisis realizado considera que las transferencias que recibe Telecomm en un monto determinado, corresponden con los ingresos que percibiría en el caso de que el Poder Judicial y los Partidos Políticos le cubrieran directamente los servicios que les presta en forma no onerosa con motivo de lo dispuesto en los artículos 23, 31 y 132 de la Ley de Amparo y 41, 43 y 55 fracción I del Código Federal de las Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por lo anterior, para que en el esquema contable de Telecomm se incluya el concepto denominado “Franquicias para Poder Judicial y Cámara de Diputados” incrementando el rubro de Ingresos por Servicios y reflejando el resultado de operación sin la distorsión causada por las gratuidades, antes del servicio, permitiendo mostrar la misma pérdida o utilidad final.

### ◆ **Reconocimiento de los efectos de la inflación**

De conformidad con la “Clasificación del Sector Paraestatal” vigente a partir del 1° de enero de 2013, se establece que Telecomm es una entidad paraestatal no empresarial y no financiera.

A partir del 1° de enero de 2008, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siendo la última fecha de dicho reconocimiento el 31 de diciembre de 2007, por encontrarse en entornos no inflacionarios de conformidad con la NIF B-10.

La entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta 31 de diciembre de 2007, actualizando únicamente los activos fijos, su depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y los inventarios de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera para Entidades Paraestatales 007/ apartado “D” emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública. Dicha actualización se calculó mediante la aplicación del método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

### ◆ **Uso de estimaciones**

En la preparación de los estados financieros se efectuaron ciertas estimaciones y se utilizaron ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

### ◆ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimiento no mayor de 90 días, y se presentan a su costo de adquisición valuados a valor de mercado, más intereses devengados no cobrados. Los rendimientos generados se reconocen en los resultados del ejercicio en que se obtienen.

### ◆ **Estimación para cuentas de cobro dudoso**

Durante el ejercicio 2015 únicamente se han registrado aplicaciones en las estimaciones para cuentas de cobro dudoso, toda vez que aun el organismo se encuentra en proceso de autorización la política de reservas conforme a la normatividad vigente,

### ◆ **Inventarios y estimación para inventarios de lento movimiento y obsolescencia**

Los inventarios se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. El monto presentado en los estados financieros no excede al valor realización de los mismos. Los inventarios corresponden a artículos consumibles.

La estimación de lento movimiento, se determina considerando el 100% de los inventarios de consumo, cuya rotación es mayor a 6 meses.

La estimación de inventarios obsoletos equivale al 100% del valor de los bienes de los que con base en su identificación específica presenta problemas de obsolescencia.

### ◆ **Inmuebles y equipo**

Los inmuebles y el equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

La depreciación de los inmuebles y equipos se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2015 el organismo obtuvo el soporte documental de 433 avalúos esto derivado de la contratación de los servicios de levantamiento de inventario y valuación de los inmuebles realizados a nivel nacional durante dicho ejercicio.

### ◆ **Activos intangibles**

Los activos intangibles se amortizan considerando el histórico de los activos, mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

### ◆ **Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (I) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (II) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (III) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

De igual manera, el pasivo circulante está constituido por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios que al cierre del ejercicio se encuentran debidamente contabilizados, devengados y pendientes de pago.

### ◆ **Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad, beneficios por terminación y otros beneficios**

Las relaciones de trabajo de Telecomm están regidas por el Apartado “B” del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que en términos de lo establecido en la NIFGG SP 05 “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.- Obligaciones Laborales”, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores, en virtud de que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) provisiona las pensiones correspondientes.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

### ◆ **Fluctuaciones cambiarias**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de celebración y las de cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Los derechos y obligaciones en moneda extranjera fueron actualizados, al cierre del ejercicio, conforme a la **NIFGG 01 “Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración”**.

### ➤ **POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO**

El Control Interno tiene por objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, dentro de las siguientes categorías:

- ◆ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
- ◆ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
- ◆ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
- ◆ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

### ➤ **PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 el Organismo no tiene Pasivos Contingentes.

### ➤ **INFORMACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO.**

A continuación se muestra el flujo de efectivo que presentó el organismo durante el ejercicio 2015:

# CUENTA PÚBLICA 2015



**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014**  
**(en pesos)**



Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 3,742,050,076</b>	<b>\$ 3,803,939,856</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,170,834,129	1,070,853,042
Transferencias y Donativos	1,582,222,131	1,610,618,106
Otros Ingresos y Beneficios	988,993,816	1,122,468,708
<b>Aplicación</b>	<b>3,477,436,187</b>	<b>3,500,624,622</b>
Servicios personales	1,631,061,308	1,605,012,000
Materiales y suministros	47,534,015	31,340,907
Servicios generales	896,588,111	770,506,022
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	901,415,202	1,092,707,743
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>837,551</b>	<b>1,057,950</b>
Ayudas Sociales	837,551	1,057,950
Tranferencias al exterior	0	0
<b>Flujos Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$ 264,613,889</b>	<b>\$ 303,315,234</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión no financiera</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 922,840,578</b>	<b>\$ (214,282,198)</b>

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

Contribuciones de capital	22,202,620	0
Transferencia de Capital Recibidas	900,637,958	(214,282,198)
<b>Aplicación</b>	<b><u>907,863,469</u></b>	<b><u>12,303,516</u></b>
Activos Fijos	907,863,469	12,303,516
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión no financiera</b>	<b>\$ <u>14,977,109</u></b>	<b>\$ <u>(226,585,714)</u></b>
 <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ <u>89,250,201</u></b>	<b>\$ <u>(385,496)</u></b>
Disminución de Activos Financieros, excluído el Efectivo y Equivalentes	3,892,519	25,744,246
Incrementos de Otros Pasivos	85,357,682	(26,129,742)
<b>Aplicación</b>	<b><u>228,917,069</u></b>	<b><u>(25,493,087)</u></b>
Incremento de Activos Financieros, excluído el Efectivo y Equivalentes	19,831,652	37,504,250
Disminución de Otros Pasivos	209,085,417	(62,997,337)
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ <u>(139,666,868)</u></b>	<b>\$ <u>25,107,590</u></b>
 <b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	 <b>\$ <u>139,924,130</u></b>	 <b>\$ <u>101,837,110</u></b>

Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2015 el Organismo no realizo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

➤ **CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL**

## CUENTA PÚBLICA 2015

---

Se muestra la **Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos** del organismo al 31 de diciembre de 2015:

**1. Ingresos Presupuestarios** **2,861,390,798**

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>919,844,094</b>
Otros ingresos y beneficios varios	919,844,094	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>39,184,816</b>
Otros Ingresos presupuestarios no contables	39,184,816	

**4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)** **3,742,050,076**

Se muestra la **Conciliación Contable Presupuestal de Egresos** del organismo al 31 de diciembre de 2015.

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

**1. Total de egresos (presupuestarios) 2,714,983,212**

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>142,791,947</b>
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	26,376,773	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	116,415,174	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>994,893,652</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	89,540,092	
Provisiones	108,638	
Otros Gastos	3,829,719	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	901,415,203	

**4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 3,567,084,917**

---

Autorizó: L. C. CLAUDIA LAURA MANCERA  
MONROY  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

---

Elaboró: L. C. LUIS ERIK RODRIGUEZ  
COVARRUBIAS  
GERENTE DE CONTABILIDAD